



SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 55/2020, de 15 de octubre (ordinaria) 1

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- CONSEJO RECTOR. Sesión nº 7/2020, de 16 de octubre de 2020, ordinaria 3
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 19/2020, de 16 de octubre, extraordinaria 4

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 55/2020, de 15 de octubre (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIONES ANTERIORES

- 1.1.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno extraordinaria de 7 de octubre de 2020.
1.2.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 9 de octubre de 2020.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Aprobar sustitución de representantes del Grupo Municipal Somos-Oviedo/Uviéu en centros escolares: Escuela Infantil de Colloto, C.P. Narciso Sánchez de Olloniego y C.P. San Lázaro-Escuelas Blancas.

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de servicio de teleasistencia domiciliaria para usuarios del Ayuntamiento, adjudicado a CRUZ ROJA ESPAÑOLA, con efectos hasta el 07/12/2021. (CC2017/34)

3.2.- Adjudicar las obras del proyecto de actuaciones de infraestructuras del Distrito Rural 2 (lotes 2 y 4), en los lotes que se indican y en los siguientes precios (IVA 21% no incluido):

LOTE 2. ACTUACIONES EN TUDELA VEGUÍN, LIMANES, SAN CIPRIANO, LA RODADA Y CORTINA. Ingeniería de Construcción y Obra Civil de Asturias, S.L.: 19.000 €.

LOTE 4. ACTUACIONES EN NAVES. Ramadal, S.L.: 15.900 €.

Con un plazo de ejecución de 2 meses para cada una de ellos. (CO2019/14)

3.3.- Aprobar la cuarta prórroga del contrato de gestión y explotación del edificio denominado “Palacio de los Niños”, adjudicado a TOP 30 S.L.U, con efectos hasta el 28/11/2021. (CC2012/90)

4º.- POLÍTICAS SOCIALES

4.1.- Dar cuenta de la aprobación definitiva del Reglamento del Consejo de Participación Infantil y Adolescente del Municipio de Oviedo. (4900-0200/2020/1)

4.2.- Aprobar la ampliación del plazo de ejecución y presentación de la justificación económica de la subvención otorgada a la Fundación Proclade en la Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo, año 2019 hasta el 31 de enero y el 28 de febrero de 2021 respectivamente. (4900-6512/2019/7)

4.3.- Aprobar la ampliación del plazo de ejecución y presentación de la justificación económica de la subvención otorgada a UNICEF en la Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo, año 2019 hasta el 14 de marzo y el 14 de junio de 2021 respectivamente. (4900-6512/2019/13)

4.4.- Aprobar la ampliación del plazo de ejecución y presentación de la justificación económica de la subvención otorgada a la Asociación Proyde en la Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo, año 2019 hasta el 30 de junio y el 30 de agosto de 2021 respectivamente. (4900-6512/2019/5)

4.5.- Aprobar la convocatoria de subvenciones destinadas a prestaciones sociales para situaciones de especial necesidad y/o emergencia social, por importe de 2.000.000 euros. (4900-5501-2020/4).

5º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

5.1.- Aprobar modificación del Plan de Inversiones, Financia Nº 086/2020, por importe de 5.765,41 €, al objeto de dotar el crédito necesario para el suministro de Grabador Recall IP de Jusán con destino al servicio de Policía Local. (2500-0008/2020/11)

6º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

6.1.- Desestimar recurso de reposición contra los acuerdos de asunción de gastos de defensa adoptados por la Junta de Gobierno el 30-7-2020 en relación con las DPA 1057/19, DPA 1058/19, DPA 1031/19 y DPA 987/19.

7º.- URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y DISTRITOS

7.1.- Aprobar Liquidación del ejercicio 2017 del Servicio de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Depuración del municipio de Oviedo de los aspectos controlados por el Servicio de Infraestructuras, que arroja un saldo a favor del Ayuntamiento de Oviedo de 1.012.044,98 €. (6400-0004-2018/92)

7.2.- Aprobar Liquidación ejercicio 2018 del Servicio de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Depuración del municipio de Oviedo de los aspectos controlados por el Servicio de Infraestructuras, que arroja un saldo a favor del Ayuntamiento de Oviedo de 866.673,30 €. (6400-0004-2019/51)

8º.- JUVENTUD

8.1.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Fundación C.E.S.P.A. “Proyecto Hombre – Asturias” para el desarrollo de Programas dirigidos a la prevención de consumos tóxicos: Plan Municipal sobre Drogas y Programa de Ocio Juvenil durante 2020, con una subvención de 315.050 €. (4900-7510-2020/1)

9º.- OCUPACIONES

- Autorizar la ampliación de la ocupación del local de la plaza de Trascorrales a solicitud de la Cofradía del Desarme y Otea Hostelería y Turismo en Asturias para el desarrollo de la fiesta del Menú del Desarme, que se celebrará del 15 al 19 de octubre, ambos días incluidos.

10º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del orden del día:

1.- Aprobar el levantamiento de la suspensión del servicio de limpieza y conserjería en los locales cedidos a la Asociación Veteranos del Real Oviedo, la Asociación Peñas Azules (APARO), la Asociación de Taxistas (ASOTAXI) y al Club Deportivo Básico Chess Oviedo. (CC2015/035)

2.- Aprobar las Bases reguladoras del funcionamiento y del otorgamiento de las preceptivas autorizaciones para el ejercicio de la actividad de venta en el "Mercado de Navidad de Oviedo 2020/2021", ubicado en Plaza Porlier, c/ Eusebio González Abascal y Pza. Alfonso II El Casto. (2100-0011-2020/25)

3.- Aprobar la expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de fincas incluidas en el Proyecto de expropiación Colloto-Roces. (1188-180005-2018/5)

4.- Aprobar la expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, de fincas incluidas en el Proyecto de expropiación Armando Collar B pero no adheridas a su Junta de Compensación. (1188-190001-2019/1)

5.- Aprobar la segunda ampliación de la Convocatoria de Ayuda a Comedores 2020/2021, con el fin de ampliar su crédito presupuestario en 420.238 €, de los que 151.258,68 corresponden a 2020 y 268.952,32 a 2021, quedando fijado el importe de la Convocatoria en 2.868.079,90 € (1.032.398,64 para 2020 y 1.835.681,26 para 2021). (4321-200001-2020/1)

6.- Aprobar la segunda ampliación de la Convocatoria de Ayuda a Desayunos 2020/2021, con el objeto de ampliar su crédito presupuestario en 204.228,50 €, de los que 71.026,26 corresponden a 2020 y 133.202,24 a 2021, quedando fijado el importe de la Convocatoria en la cantidad de 297.060,75 euros (104.367,75 para 2020 y 192.693 para 2021). (4321-200001-2020/2)

Oviedo a 19 de octubre de 2020, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONSEJO RECTOR

Sesión nº 7/2020, de 16 de octubre de 2020, ordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 11-08-2020, ordinaria.
2. Se aprobó el expediente de modificación presupuestaria, transferencia de crédito, premio extraordinario de jubilación, Créditos de personal, por importe de 3.098,40€.
3. Se aprobó el personamiento de la Fundación Municipal de Cultura como demandada en el procedimiento ordinario 437/2020 del Juzgado de lo Social nº 2 de Oviedo.
4. Se manifestó conformidad con las actuaciones practicadas en el procedimiento de revisión de oficio a los efectos de declarar la nulidad de un contrato verbal con la Fundación Musical Ciudad de Oviedo y se aprobó solicitar dictamen al Consejo Consultivo del Principado de Asturias.
5. Se aprobó la realización de la actividad denominada "Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano Luis G. Iberní", a celebrar entre octubre de 2020 y mayo de 2021, con un presupuesto de gasto estimado de 941.450 €, de los cuales 135.155 serán con cargo al ejercicio 2020 y los restantes 806.295 al ejercicio 2021.
6. Se aprobó una indemnización por importe de 49.240,58 € a la empresa Servicios Culturales Algama S.L., como consecuencia de la suspensión parcial a causa del COVID 19, del Contrato de Servicios de desarrollo, ejecución y transporte de las actividades programadas por la FMC, en concepto de gastos salariales fehacientemente acreditados y por el periodo de los meses de junio y julio de 2020.
7. Se nombró representante del grupo municipal Somos Oviedo/Uviéu en la Comisión Delegada de la FMC al Concejal D. Ignacio Fernández del Páramo.
8. El Sr. Presidente dio cuenta de la Resolución nº 2020/459 relativa al levantamiento de la suspensión del contrato con la entidad Servicios culturales Algama, S.L. de desarrollo, ejecución y transporte de actividades programadas por la FMC
9. Se dio cuenta de 141 resoluciones de la Presidencia de la Fundación: números 20120/326, de 10 de agosto al 2020/460, de 14 de octubre de 2020 (ambos incluidos).
10. Ruegos y preguntas:

a. D. Diego Valiño pregunta si la obra ganadora en la feria de arte ha sido comprada o premiada, respondiendo el Sr. Presidente que se había asumido el compromiso de comprar una obra del artista ganador por un importe máximo de 3.000 euros

b. D. Diego Valiño pregunta sobre la voluntad política para subvencionar a los organizadores del Otero Brutal Fest con la cantidad comprometida. Responde el Sr. Presidente que se trata de una cuestión de legalidad respecto a la justificación.

11. Fuera del orden del día, y declarado previamente urgente por unanimidad, se acordó iniciar el procedimiento de revisión de oficio del contrato verbal con la empresa PROSETECNISA, del que se deriva una deuda total de 122.221,64 €.

Oviedo a 16 de octubre de 2020. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 19/2020, de 16 de octubre, extraordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 5 de octubre de 2020, ordinaria.

2. Se aprobó la adhesión de la FMC a la plataforma FACe-Punto de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado, a través del cual se recibirán todas las facturas electrónicas que correspondan a la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo.

3. Se autorizó la realización de la actividad “Primera Temporada de canción de autor Oviedo 2020-EnCohentros” conforme al formato inicial propuesto y aprobado en Comisión Delegada de 2 de marzo de 2020 con un gasto estimado de 22.153,82 € y una ampliación del crédito retenido de 16,000 € como consecuencia de las variaciones acaecidas en su desarrollo a causa del confinamiento.

4. Se aprobó la realización de la actividad denominada “Película Psicosis con banda sonora en directo”, a celebrar el día 1 de noviembre de 2020, en la Sala Principal del Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, con un presupuesto de gasto estimado de 48.590,00 €.

Oviedo a 16 de octubre de 2020. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es